

**CORREAGUA
INTERNACIONAL, S.A.**

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ**

Resolución No. 597-15 septiembre del 2015

Valor Vigente acciones comunes 1,000


NA

**REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**Acuerdo No.18-2000
(de 11 de octubre del 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2018
(de 19 de diciembre de 2018)**

**Anexo No. 1
FORMULARIO IN-T
Informe de Actualización Trimestral**

Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021

Razón Social del Emisor:	Correagua Internacional, S. A.
Valores que han Registrado:	Bonos Corporativos
Monto Autorizado:	US\$. 30,000,000.00
Número de Teléfono:	231-0455
Fax:	231-0337
Dirección del Emisor:	Avenida Simón Bolívar (Transístmica) Milla 8 Edificio Industrias Correagua
Apartado Postal	0819-08889 Panamá, República de Panamá
Persona de contacto:	Efraín Eloy Zanetti Pinilla
Dirección de correo Electrónico del Emisor	ezanetti@correagua.com

Presentamos este informe de Información Trimestral cumpliendo con el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999 y el Acuerdo 18-2000 del 11 de octubre del 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 del 19 de diciembre de 2018.

Resolución No. 597 15 de septiembre del 2015

 Valor Vigente Bonos Corporativos.

7A

I PARTE: ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

1-Liquidez

Los activos líquidos de la Compañía están constituidos por depósito en bancos, cuentas por cobrar clientes y compañías afiliadas, y gastos e impuestos pagados por adelantados. Al 30 de septiembre del 2021, la Compañía tenía una razón de activos líquidos a activos totales de B/. 593,891 (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN BALBOAS CON 00/100).

Los ingresos que obtienen la empresa es el producto del alquiler del bien inmueble de su propiedad que consiste en unas bodegas.

Cualquier ingreso adicional, sería por el producto de aporte de accionistas.

	30 Septiembre 2021	31 Diciembre 2020
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo	475,476	88,707
Cuentas por cobrar intercompañías	84,605	189,605
Gastos e impuestos pagados por adelantado	33,810	58,524
	<u>593,891</u>	<u>336,836</u>

2-Recursos de Capital

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía tiene un capital pagado de B/.5,000.00 (CINCO MIL BALBOAS CON 00/100), menos pérdidas acumuladas por B/.237,938.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100), Superávit por Revalúo por B/.8,588,438.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100), menos cuentas por cobrar accionistas que ascienden a la suma de B/.373,920.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS VEINTE BALBOAS CON 00/100), menos Impuesto Complementario por B/. 5,552.00 (CINCO MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100) lo que resulta un patrimonio neto de B/. 7,976,028 (SIETE MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, VEINTIOCHO BALBOAS CON 00/100).

	30 Septiembre 2021	31 Diciembre 2020
CAPITAL		
Capital en acciones	B/. 5,000	5,000
Cuentas por (cobrar) pagar accionistas	(373,920)	(374,082)
Impuesto Complementario	(5,552)	(5,552)
Pérdidas acumuladas	(237,938)	(237,662)
Superávit por Revalúo	8,588,438	8,588,438
	<u>7,976,028</u>	<u>7,976,142</u>


NA

3-Resultados de Operaciones:

Las fuentes de ingresos de la compañía son las siguientes:

a- Ingresos por alquileres que ascendieron a la suma de B/. 344,365 durante el tercer trimestre del año 2021.

b- Cuotas de Mantenimiento que le cobran a los clientes y que ascendieron a la suma de B/.2,804 durante el tercer trimestre del año 2021.

Gastos Generales y de Administrativos

La empresa inició operaciones el 1 de enero del 2015.

Impuesto sobre la Renta

La ley 2 de febrero del 2005, reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo No. 143 del 27 de octubre del 2005, publicado en la Gaceta Oficial No. 25,419 del 1 de noviembre del 2005, establece que a partir del 1 de enero del 2005 el cálculo alternativo al Impuesto Sobre la Renta (C.A.I.R.) donde toda persona jurídica con ingresos netos superiores a los B/.150,000.01, deberá calcular el 4.67% y después el 30% de los mismos, o el 30% de la renta neta gravable, conocido como método tradicional, pagando el más alto entre los dos, es decir el que más le conviene al estado. Esto fue modificado mediante la ley No. 8 de marzo del 2010, publicado en la gaceta Oficial No. 26489-A establece que a partir del 1 de enero del 2010, toda persona jurídica que superen los ingresos brutos gravables anuales a B/.1,500,000.00, deberá calcular el 4.67% del total de los ingresos brutos, después el 25% . Una vez calculado esto se procede a calcular el 25% de la renta neta gravable y así el contribuyente pagará la suma que resulte más alta.

Como Correagua Internacional, S. A., durante los años 2020 y 2019 no superó los B/.1,500,000.00, no calculó CAIR, si no el impuesto sobre la renta fue calculado mediante el método tradicional que es el 25% de la renta neta gravable.

4-Análisis de Perspectiva

Hoy día lo único que podría resultar sería el incremento de los cánones de arrendamiento así como en construir más bodegas.

II PARTE: ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES (Anexo 1)

Se adjuntan los Estados Financieros de Correagua Internacional, S.A.



Handwritten signature and initials, possibly 'MA'.

Junta Directiva
CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES

Hemos efectuado la revisión del balance general de **CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.** al 30 de septiembre de 2021, y de los estados relativos de resultados y de los cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios en base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Trabajo de Revisión., “Revisión de Información Financiera Intermedia Efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones con el personal clave responsable de asuntos contables y financieros y en procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión; por consiguiente, su alcance es sustancialmente menor que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y consecuentemente no nos permite obtener certeza de que han surgido a nuestra atención todos aquellos asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

Opinión

Basados en nuestra revisión, no ha surgido a nuestra atención nada que nos haga creer que los estados financieros intermedios que se acompañan, no presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **Correagua Internacional, S. A.** al 30 de septiembre de 2021, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo para el período de nueve meses terminado en esa fecha de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nilsa Amor de Bethancourt

Licenciada

Nilsa Amor de Bethancourt

CPA No. 0040-2010

15 de octubre de 2021

Panamá, República de Panamá



**CORREAGUA
INTERNACIONAL, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
(No Auditados)**

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ**

Resolución No. 597-15 septiembre del 2015

Valor Vigente acciones comunes 1,000


NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

BALANCE GENERAL (NO AUDITADO) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021


ACTIVOS	Notas	30 Septiembre 2021	31 Diciembre 2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad y mejoras, neto	3	B/. 17,436,915	17,685,358
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo		475,476	88,707
Cuentas por cobrar intercompañías		84,605	189,605
Gastos e impuestos pagados por adelantado		33,810	62,839
		<u>593,891</u>	<u>341,151</u>
OTROS ACTIVOS			
Construcciones en proceso	4	<u>83,705</u>	<u>83,705</u>
TOTAL DE ACTIVOS		B/. 18,114,511	18,110,214
PASIVO Y PATRIMONIO			
CAPITAL			
Capital en acciones	4	B/. 5,000	5,000
Cuentas por (cobrar) pagar accionistas	5	(373,920)	(374,082)
Impuesto Complementario		(5,552)	(5,552)
Utilidades retenidas		(237,938)	(237,662)
Superávit por Revalúo		<u>8,588,438</u>	<u>8,588,438</u>
		<u>7,976,028</u>	<u>7,976,142</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		161	161
Depósito en Garantía y Anticipo de clientes		133,911	133,911
Impuestos y Gastos acumulados por pagar	6	4,411	-
		<u>138,483</u>	<u>134,072</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
Bonos por pagar	7	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		B/. 18,114,511	18,110,214

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
(NO AUDITADO)
PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EL
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

	30 Septiembre 2021	30 Septiembre 2020	Acumulado Septiembre 2021	Acumulado Septiembre 2020
INGRESOS:				
Alquiler	B/. 344,365	B/. 365,735	B/. 1,061,586	B/. 1,097,204
Cuotas de Mantenimiento	2,804	2,869	8,411	8,673
Total de ingresos	347,169	368,604	1,069,997	1,105,877
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	349,541	362,666	1,070,273	1,067,473
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA PARA EL PERIODO	B/. (2,372)	5,938	(276)	B/. 38,404


NA

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(NO AUDITADO)
POR EL PERIODO DE LOS NUEVE MESES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

	Capital en acciones	Aporte Adicional Accionistas	Superávit por Revalúo	Impuesto Complementario	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	B/. 5,000	(374,082)	8,588,438	(5,552)	(237,662)	7,976,142
Aporte de accionistas	-	162	-	-	-	-
Utilidad neta para el periodo	-	-	-	-	(276)	(276)
Saldo al 30 de junio de 2021	B/. 5,000	(373,920)	8,588,438	(5,552)	(237,938)	7,976,028

CY
MA

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADO) POR EL PERIODO DE LOS NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

	30 Septiembre 2021	30 Septiembre 2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta para el período	B/. (276)	38,404
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	115,525	142,176
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	-	30,968
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar Compañía afiliada	105,000	(31,724)
Disminución (Aumento) gastos e impuesto pagados por adelantado	29,029	10,889
(Disminución) Aumento en depósitos en garantía	-	(35,403)
(Disminución) Aumento en impuestos y gastos acumulados por pagar	4,411	481
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	253,689	155,791
ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
Compra de propiedad y mejoras	132,918	(68,142)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar	-	(3,111)
Cuentas por pagar entre compañías	-	(64,967)
Dividendos pagados	-	(110,000)
Cuentas por pagar accionistas	162	(3,452)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	162	(181,530)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	386,769	- (93,881)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	88,707	289,346
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	B/. 475,476	- 195,465

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.


NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

Información General – Correagua Internacional, S. A. (la Empresa) está constituida mediante Escritura Pública No. 7577 del 2 de octubre de 1992 y opera en la República de Panamá. Su principal de negocio es el financiamiento y operaciones mobiliarias o en general.

2. Resumen de las políticas de Contabilidad más Importantes – Un resumen de las políticas, aplicadas consistentemente en la preparación de los adjuntos estados financieros, se detalla a continuación.

2.1 Reconocimiento del Ingreso – La Empresa registra sus ingresos del alquiler mensual de la propiedad.

2.2 Base de presentación – Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. Las políticas de contabilidad aplicadas son consistentes con aquellas utilizadas en el periodo anterior. Los estados financieros fueron preparados a partir de los registros contables sistematizado que mantiene.

2.3 Uso de Estimados – Los estados financieros son presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones.

2.4 Propiedad y Mejoras – La propiedad y mejoras fueron registradas al valor de mercado Basados en avalúo practicado por Panamericana de Avalúos, S. A. el 18 de septiembre del 2014.

La depreciación es cargada para ser disminuida del costo o valuación de activos, excluyendo terrenos y construcciones en proceso, sobre la vida estimada de los bienes relacionados, utilizando las siguientes tasas de depreciación:

Edificio	40 años	2.5 %
Mejoras	1 año	100 %
Automóvil	4 años	25 %
Mobiliario y Equipo pequeño	5 años	20 %


MA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

2.5 Deterioro de activos tangibles – La entidad comprueba anualmente el valor según libros de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos han sufrido algún deterioro en su valor. De existir algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable para determinar el monto de la pérdida por deterioro.

2.6 Instrumentos Financieros – Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance general de la Empresa cuando esta se ha convertido

* **Cuentas por pagar comerciales** - Las cuentas por pagar comerciales se presentan a su valor nominal.

2.7 Moneda funcional – Los registros se llevan en balboas y los resultados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá está a la par y es de libre cambio, con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

2.8 Negocio en Marcha

El balance general que se acompaña ha sido preparado sobre las bases de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio.

2.9 Riesgo de tasa de interés – La Empresa no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición a este riesgo está relacionada con sus obligaciones bancarias, la cual la gerencia administra utilizando un margen prudente sobre tasa de interés pactada.



MA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021

2.10 Riesgo de crédito – La Empresa no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con las cuentas por cobrar clientes, ya que ha adoptado políticas para asegurarse que las ventas de sus productos sean realizadas a clientes con su historial de crédito apropiado, limitando el importe de crédito a cada cliente y obligando a un monitoreo periódico de los saldos por cobrar. Estos factores, entre otros, dan como resultados que la exposición de la Empresa a pérdidas por cuentas incobrables no sea significativa

2.11 Riesgo de liquidez – La Empresa ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y, por lo tanto, mantiene suficiente efectivo y las disponibilidades de fondos a través de líneas de crédito para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

3. PROPIEDAD Y MEJORAS

Saldo al 30 de septiembre de 2021

		Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo Final
Edificio	B/.	3,425,201	-	-	3,425,201
Edificio por revalúo		7,765,731	-	-	7,765,731
Mejoras		1,915,913	98,130	-	2,014,043
Automóvil		62,944	-	-	62,944
Mobiliario y Equipo Pequeño		42,941	-	-	42,941
Depreciación acumulada		(2,986,440)	(346,573)	-	(3,333,013)
		10,226,290	(248,443)	-	9,977,847
Terreno		6,636,361	-	-	6,636,361
Terreno por revalúo		822,707	-	-	822,707
	B/.	17,685,358	(248,443)	-	17,436,915



NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021

4- CAPITAL EN ACCIONES

Capital compuesto por 5 acciones con valor
Nominal de B/.1, 000 cada acción, autorizadas emitidas
y en circulación 5 acciones B/.5,000

La Empresa tiene una sola clase de acciones comunes para las cuales no existe la obligación de pagar a los accionistas un ingreso fijo.

5-CUENTAS POR (COBRAR) PAGAR ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar accionistas no tienen vencimiento específico y no devenga intereses.

6-IMPUESTOS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Reservas Varias	B/.	3,316
Impuestos y retenciones por pagar		<u>1,095</u>
Total	B/.	<u>4,411</u>

7- BONOS POR PAGAR

Mediante Resolución SMV No. 597-15- del 16 de septiembre del 2015, expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, de acuerdo a los principales términos y condiciones para la emisión y posterior oferta pública de los Bonos Corporativos Clase "A" de CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A. (en adelante el "Emisor") de acuerdo a las siguientes condiciones:



MA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

Emisor: CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A., sociedad organizada y debidamente incorporada de conformidad con la legislación de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 7,577, de la Notaría Pública Primera del Circuito de Panamá, fechada al 02 de octubre de 1992 e inscrita a la Ficha 265134 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá desde el día 21 de octubre de 1992 (en adelante “El Emisor”)

**Títulos y Monto de
La Emisión**

Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$ 30,000,000.00 emitidos en tantas Series como determine el Emisor, (en adelante los “Bonos”). Los Bonos serán emitidos de manera rotativa en tantas Series como determine el Emisor, cuyo monto, plazo, tasa de interés, Fecha de Vencimiento, precio de colocación, Fecha de Oferta y los términos de la redención anticipada, serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado en la Fecha de Oferta de cada una de dichas Series y los mismos serán comunicados a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será presentado en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de su respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá.

El monto de la primera serie a emitirse a saber la Serie A, será determinado por el Emisor y notificado mediante suplemento a entregarse en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá en un término no inferior de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la Serie A.

Moneda Dólares de los Estados Unidos de América

Denominaciones Los Bonos serán emitidos en forma rotativa, nominativa y registrada en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) y múltiplos de dichas denominaciones.



Handwritten signature and initials, possibly 'MA'.

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

Serie:	Tipo A
Fecha de Oferta de la Serie A	28 de diciembre del 2015
Fecha de Emisión	La primera fecha de emisión de la Serie A será el 30 de diciembre de 2015
Fecha de Vencimiento	La fecha de vencimiento de cada una de las Series a ser emitidas será comunicado mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie a ser ofrecida.
Uso de Fondos	Los fondos netos recaudados con la colocación de los Bonos serán utilizados principalmente para refinanciar deuda existente con los accionistas, realizar inversiones adicionales y capital de trabajo.
Monto	10 Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América
Respaldo y Garantía	Los Bonos de la Serie A serán respaldados por el crédito general del Emisor.
Tasa de Interés	La tasa de interés de cada una de las Series será comunicada mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de su respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá. La tasa de interés de los Bonos Serie A será de (7.50%) siete punto cincuenta por ciento durante los 15 años.
Pago de Interés	Los intereses de los Bonos de la Serie A serán pagados trimestralmente los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año (cada uno una "Fecha de Pago" hasta la Fecha de Vencimiento o la Fecha de Redención Anticipada. La base de cálculo para el cómputo de los intereses es en base a un año de 360 días compuesto por 12 meses de 30 días cada uno.



NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

Pagos de Capital El pago de capital de los Bonos de la Serie A se efectuará a través de un solo abono a capital en la fecha de vencimiento.

Opción a Redención El Emisor podrá hacer redenciones parciales y/o totales anticipadas sin penalidades, al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos, en cualquier Fecha de Pago.

Fecha de Vencimiento 15 años a partir de la Fecha de Emisión, es decir el 30 de diciembre del 2030.

Base de Cálculo: La base de cálculo para el cómputo de los intereses es en base a un año de 360 días compuesto por 12 meses de 30 días cada mes (360/360),

Redención Anticipada El Emisor podrá hacer redenciones parciales y/o totales anticipadas sin penalidades, al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos, en cualquier Fecha de Pago.

Cada redención anticipada, ya sea parcial o total, deberá ser efectuada en una fecha designada como Fecha de Pago. En los casos de redenciones parciales, la misma asignada para la redención de cada serie deberá ser igual o mayor de cien mil de dólares (US\$.100, 000.00) a menos que el Saldo Insoluto a Capital de la Serie que corresponda sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto a Capital de la Serie correspondiente.

Dicho pago se hará a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Serie correspondiente. En caso que el Emisor decida redimir en forma anticipada parcial o totalmente cualquiera de las Series, así lo comunicará a los Tenedores Registrados, con no menos de treinta (30) días de anterioridad a la Fecha de Redención Anticipada, mediante publicación por dos días consecutivos en un periódico de circulación en la República de Panamá, con indicación del monto de los Bonos a ser redimidos y la Fecha de Redención Anticipada. La porción redimida del saldo de los Bonos dejará de devengar intereses a partir de la Fecha de Redención Anticipada, siempre y cuando el Emisor aporte e instruya al Agente de Pago Registro y Transferencia a pagar las sumas de dinero necesarias para cubrir la totalidad de los pagos para la redención anticipada.


NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021

Respaldo	Crédito General del Emisor
Garantía	Inicialmente no se prevé que la emisión de los Bonos cuente con una garantía para el pago de capital e intereses generados por los mismos. No obstante lo anterior, el Emisor tenderá la opción de emitir Series que tengan garantía tangibles las cuales será comunicadas mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, y que podrán o no estar debidamente perfeccionadas a la fecha de emisión de la respectiva serie de Bonos que pretenda garantizar.
Tratamiento Fiscal	Impuesto sobre la Renta con respecto a ganancias de capital: El Artículo 334 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravadas las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de enajenación de valores, que cumplan con los numerales 1 y 2 del precitado artículo, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario, si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.



NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

Impuesto sobre la Renta con respecto a intereses: De conformidad con el Artículo 335 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificados por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado. Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor. Esta sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye con carácter meramente informativo.

Modificaciones y Cambios

Salvo por los casos mencionados en la Sección 3.1.15 de este Prospecto Informativo, se requiere la aprobación de la Mayoría Simple de los Tenedores Registrados de la Serie de los Bonos cuyos Términos y condiciones el Emisor busque enmendar si la modificación que se busca recae sobre toda la Serie de los Bonos emitidos y en circulación, se necesitará entonces de la aprobación de la mayoría simple de todos los Tenedores Registrados de los Bonos que conforman el Programa Rotativo emitidos y en circulación.

Para los efectos de la presente emisión, el término “Mayoría Simple” tendrá el siguiente significado.

Mayoría Simple corresponde al cincuenta y uno por ciento (51%) del total de los Bonos emitidos y en circulación para tal fecha, entendiéndose como tal los Bonos de todas las series que, a la fecha, se encuentren emitidos y en circulación, o bien de una serie en particular la modificación solo recaiga en una determinada Serie.



NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021**

Prestación	Los Bonos constituirán una obligación directa, no subordinada y garantizada del Emisor.
Factores de Riesgo	Según describen en la Sección II (“Factores de Riesgo”) de este Proyecto Informativo.
Casa de Valores	Global Valores, S. A.
Agente de Pago	Global Bank Corporation
Custodio	Central Latinoamericana de Valores, S. A. (Latin Clear)
Jurisdicción	La Emisión se registrará por las leyes de la República de Panamá
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores, Resolución No. Smv-597-15 de 16 de septiembre de 2015.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S. A.
Asesores Legales	ADAMES/DURAN/ALFARO/LOPEZ (AURAL”)
Auditores Externos	Carlos González & Co.


MA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los nueve meses terminados el
30 de septiembre del 2021

8 - GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos Generales y de Administración por los trimestres terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	30 Septiembre 2021	30 Septiembre 2020
Salarios	B/. 9,000	B/. -
Vacaciones y décimo tercer mes	1,568	-
Prestaciones sociales	1,433	-
Prestaciones laborales	443	-
Reparación y mantenimiento	-	600
Energía Eléctrica	-	364
Honorarios	13,544	13,894
Depreciación	115,525	142,176
Seguridad y Vigilancia	9,000	12,000
Impuestos varios	8,471	4,990
Donaciones	3,000	1,000
Intereses por Bonos	187,500	187,500
Cargos Bancarios	57	142
Total	B/. 349,541	B/. 362,666

III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV

La compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

IV PARTE: CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

La compañía no mantiene fideicomiso de garantía para los bonos emitidos a la fecha de reporte.

V PARTE: DIVULGACIÓN

1-Medio de divulgación:

El medio por el cual se divulgará el informe trimestral, será a través de la página web www.correaquainternacional.com

2-Fecha de divulgación:

A partir del 31 de octubre de 2021.


NA


Efraín Eloy Zanetti Pinilla
Representante Legal